



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 24 de junio de 2024.

VISTO, la nota presentada por la Secretaría Académica de esta Facultad, elevando la solicitud de **AVAL INSTITUCIONAL** para la actividad de vinculación educativa entre docentes del Departamento de Microbiología e Inmunología, área Microbiología de Alimentos y el Instituto Leonardo Da Vinci, de la ciudad de Río Cuarto, titulada **"PEQUEÑOS CHEFS CURIOSOS EXPLORANDO ALIMENTOS SEGUROS"**; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad, tiene entre sus objetivos enseñar y fomentar hábitos saludables para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos.

Que está dirigida a estudiantes de la sala de 5 años del Instituto Leonardo Da Vinci de la ciudad de Río Cuarto, a llevarse a cabo el día 26 de junio de 2024 en los laboratorios de docencia de esta Facultad.

Que el Proyecto se enmarca en el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC (2019-2023) (Resolución del Consejo Directivo 410/2019, y cuya vigencia fue prorrogada durante del 2024 por Resolución del Consejo Directivo Nro. 448/2023) , específicamente en relación con el eje estratégico 1: "Enseñanza Universitaria y vinculación educativa" y su objetivo de "Mejorar la vinculación entre niveles educativos" a través de la suscripción de nuevos convenios de colaboración y vinculación con las Instituciones de Educación.

Que la propuesta contará como docentes responsables a las Dras. Daniela LOMBARDO (D.N.I. Nro. 23.954.115), Mariana GARCÍA (D.N.I. Nro. 26.385.501) y María Silvina ALANIZ ZANON (D.N.I. Nro. 33.359.026).

Que se cuenta con el Informe de la Secretaria Académica de esta Facultad.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales otorga el aval para este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la actividad de vinculación educativa entre docentes del Departamento de Microbiología e Inmunología, área Microbiología de Alimentos y el Instituto Leonardo Da Vinci, de la ciudad de Río Cuarto, titulada **"PEQUEÑOS CHEFS CURIOSOS EXPLORANDO ALIMENTOS SEGUROS"**, a desarrollarse el día 26 de junio de 2024, en laboratorios de docencia de esta Facultad.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

*"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"*

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 200/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 24 de junio de 2024 a las 13:06:38



Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_200_Aval Institucional**
_Pequenos chefs curiosos _Vinculacion Educativa _2024 [d6cb4d].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.